Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222.495/ 222.269/ 222.120

RESOLUCION N°...506../14

POR EL CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA SANTA ROSA DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO PARA LA ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – MERIENDA ESCOLAR, EN LOS LOTES 1, 2 Y 3 RESPECTIVAMENTE, QUE CORRESPONDE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/14.

San Pedro de Ycuamandyyú, 04 de marzo de 2014.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional para adquisición de Complemento Nutricional – Merienda Escolar para la Gobernación de San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR a la empresa **DISTRIBUIDORA SANTA ROSA** con RUC. 1268650-6, para el suministro, transporte entrega y descarga en sitio de Complemento Nutricional – Merienda Escolar (Vaso de Leche), correspondiente a los **Lote N° 1, 2, y 3 Gs. 6.191.061.472 (Gs. Seis mil ciento noventa y un millones sesenta y un mil cuatrocientos setenta y dos.-**

Art. 2° ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2014.-

Art. 3 COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Ing. Julio César Franco Sosa
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Prof. Lic. Vicente Rodríguez Arévalos
Gobernador